

Zona de silencio

Por Ada C. Alfonso Rodríguez, Doctora en Ciencias y vice presidenta de la Sociedad Cubana para el Estudio Multidisciplinario de la Sexualidad (Socumes)

(Especial para **No a la Violencia**)

Lesbiana, homosexual o mujer que ama a otra mujer son términos que utilizan las mujeres con las que he tenido oportunidad de trabajar en los últimos años, para su autodefinición. Sirven a quienes los utilizan para vindicar una sexualidad no hegemónica, transgresora.

Las mujeres que expresan una relación erótico afectiva con otras mujeres, o incluso el deseo de esta, están sujetas a la violencia de una sociedad que las valora por ser madres, esposas, estudiantes, combatientes, cuidadoras, profesionales, científicas, parlamentarias u otras formas ligadas al ejercicio de roles, en los que la sexualidad sirve de sustrato para el ejercicio de las asignaciones de los roles reproductivos sociales.

En nuestra sociedad, la sexualidad lésbica se aleja de las normas de la sexualidad femenina, al menos de la que se reconoce ligada a la construcción género- dominante, por lo que la violencia está entretejida en el entramado de control social heteronormativo que denigra, silencia, estigmatiza y discrimina a las sexualidades que no ofrecen un plus reproductivo, o al menos se piensa que no lo ofrecerán.

Presión social y socialización de la violencia

Desde el nacimiento de la niña, la familia, la escuela, la iglesia, las amigas y otras instancias ideosocializadoras se encargan de emitir mensajes de control sobre el cuerpo de las mujeres y acerca de los comportamientos ideales al ser mujer.

Los permisos y las reprimendas se encargarán de encausar a la niña según los estereotipos sustentados por el imaginario social. Las niñas, en las que se observa tempranamente un “desvío” de lo esperado, son sometidas a un régimen de castigo que les hará comprender que su comportamiento no es el deseado. Niñas, adolescentes y mujeres aprenden que sus necesidades afectivo-sexuales, sus deseos y sus gustos deben ser ocultados, silenciados y pospuestos.

Sin embargo, y a pesar de la vigilancia férrea a la que pueden estar sometidas, los diferentes escenarios sociales les brindan las oportunidades para validarse como sujetos deseantes.

Los juegos eróticos con niñas y adolescentes, la intimidad en espacios de convivencia temporal, los escenarios de estudio y trabajo alejados de la supervisión familiar y de pareja pueden ser permisivos para que las fantasías sexuales sean puestas a prueba y, con esto, la aceptación de una identidad sexual no heterosexual.

La autodefinición, como proceso psicológico e íntimo, estará influenciada por las presiones sociales del entorno, violencia simbólica –estructural-, que domestica el lugar de las mujeres, sus cuerpos y sus sexualidades. El proceso de autoaceptación, el proceso de comunicar a otros, de salir afuera, es un proceso de enfrentamiento y rupturas cargado de violencias y contraviolencias.

Resulta necesario hacer mención a cómo estas presiones sociales heterosexistas y heteronormativas, resultantes del patriarcado, configuran y sirven de soporte, además de al estigma de las mujeres lesbianas, a la creencia en algunos y algunas de que la identidad y elección sexual no heterosexuales guardan relación con el no encuentro con una masculinidad hegemónica, un macho capaz de volverlas a las prácticas sexuales deseadas socialmente.

Esta creencia da permiso a algunos hombres a vulnerar el cuerpo y la sexualidad de las mujeres lesbianas, haciendo ejercicio del poder que les ha sido asignado en sociedades patriarcales como la nuestra. El patriarcado conforma, configura y soporta

la violencia contra las mujeres, a la vez que la impunidad de sus agresores, luego que estas guardan silencio acerca de los episodios de violencia sexual de las que resultan víctimas. En la intersección de lesbofobia, machismo y poder emerge la violencia por al menos dos cuestiones bien identificadas: ser mujeres (por razones de género) y ser lesbianas, por la trasgresión al mandato de la heterosexualidad obligatoria (por razones de orientación sexual).

Un alto número de las mujeres lesbianas que me han compartido sus experiencias de vida reconocen haber sufrido violencia sexual de algún familiar, expareja, amigo de la familia, compañero de trabajo o extraño.

Las formas de violencia van desde frases peyorativas cargadas de un fuerte componente sexual hasta aquellas que han sufrido de agresión física sexual. La complicidad con estos hechos responsabiliza a la orientación sexual, a las prácticas lesboeróticas y a la vida en pareja del mismo sexo de la violencia física, psicológica, patrimonial y sexual que han sufrido estas mujeres. El derecho a la libertad sexual está constreñido a la heterosexualidad.

La intimidación emocional y sexual, el disfrute de la sexualidad y del placer sexual, la construcción de un proyecto de pareja del mismo sexo, la maternidad y el maternaje¹ son parcelas de vida que no tienen garantías de derechos para las mujeres lesbianas, no forman parte de la agenda de avance de las mujeres, ni de la que busca eliminar todas las formas de violencia contra estas. Las lesbianas no existen, pertenecen al sector de lo innombrable, en el que se entrecruzan y hacen sinergias todos los campos de fuerzas de la discriminación y de la violencia por: género, color de la piel, orientación sexual, estatus económico, generacional y otros.

En lo profesional, siempre me han llamado la atención los resortes que permiten que la violencia se instale en los resquicios de la subjetividad, el modo en que se aprehende incluso desde modelos de relación que las propias mujeres dicen no compartir, pero que reproducen. Y es que todas las relaciones humanas, todas las relaciones intersubjetivas, están signadas por el poder. Son los estilos y las relaciones de poder construidos desde las ideologías y lógicas patriarcales las que luego de ser interiorizadas, internalizadas y asumidas como pautas para la crianza y la convivencia trasquilan el orden social y relacional. Un ejemplo de lo expresado puede observarse en la inoperancia del mito mujer igual madre, uno de los pilares en el que se erige la subjetividad de las mujeres, con respecto a la sexualidad de las hijas lesbianas.

El imaginario social refuerza el amor materno, la ternura hacia hijos e hijas, la complicidad entre madres e hijas. Sin embargo, la salida del closet puede convertirse -y en muchos casos resulta así- en el disparador de la violencia madre-hija-madre. Los prejuicios hacia la homosexualidad, la lesbo-discriminación aprendida, internalizada a partir del consumo de los discursos heterosexistas controladores de los cuerpos y las sexualidades de las mujeres, operan como dispositivo para la emergencia de la violencia.

La sociedad próxima representada por las instituciones de base comunitaria, la comunidad (vecinos, amigos), algunos miembros del grupo familiar y en ocasiones, los profesionales de la salud mental que son consultados, se hacen cómplices de la violencia ya que adjudican a la orientación sexual la responsabilidad de los malos tratos que sufren las mujeres lesbianas.

Aunque no existe consenso entre los grupos con los que hemos trabajado, algunas mujeres reconocen que sus compañeras eróticas también ejercen violencia contra ellas.

La violencia íntima o de pareja en las relaciones lésbicas ha estado asociada a factores como: la necesidad de una de ellas de hacer pública la diada amorosa; los reclamos de ruptura del triángulo amoroso, donde la compañera afectiva exige una definición empleando diferentes formas de violencia psicológica, los celos, la

¹ Este término se refiere al conjunto de procesos psico-afectivos que se desarrollan e integran en la mujer en ocasión de su maternidad.

restricción de la movilidad y de contacto con amigas, los empujones, los gritos, la descalificación e incluso violencia sexual.

Una exploración más profunda acerca de cómo se estructuran las relaciones y los roles que desempeñan al interior de la pareja nos coloca ante una realidad, en la casi totalidad de las parejas en las existen relaciones violentas y/o episodios aislados de violencia, las relaciones se estructuran según los roles más tradicionales de género de las parejas heterosexuales, nominando incluso a la compañera como el hombre de la relación; lo que nos hace inferir que existen en las integrantes de estas parejas un apego a las construcciones hegemónicas de masculinidad y feminidad, así como una exclusividad en la actuación de roles de género, lo cual no siempre tiene una traducción en los roles eróticos donde pueden desdibujarse los roles sexuales.

El silencio erótico y la invisibilidad de las mujeres lesbianas, impide identificar el impacto que la violencia íntima tiene en la vida de estas y/o si esta, es resultado de la suma de las múltiples violencias recibidas a lo largo de la vida.

La violencia contra las mujeres lesbianas se encuentra en una zona de silencio que, a mi juicio, debe tomarse como señal de aviso que permita reconocer la ausencia de:

- 1) políticas sociales que tomen en cuenta la realidad de estas;
- 2) espacios de socialización, como espacios amigables para el encuentro;
- 3) programas en los diferentes sectores sociales que aborden con respeto la diversidad de mujeres que vindican el disfrute de sus sexualidades y que favorezcan la visibilidad y participación social;
- 4) programas de salud, que integren y den respuesta a las necesidades de salud de las mujeres lesbianas, en atención a las especificidades que imprimen los determinantes sociales.

Dar respuesta a estas ausencias requiere de esfuerzos para desmontar las lógicas patriarcales que reconocen la heterosexualidad de las mujeres como la sexualidad normal, que garantiza la reproducción social y, aunque devaluada, se ajusta a la organización social de género en nuestra sociedad; desmontar el estigma sexual que garantiza la persistencia de lesbofobia así como reducir la brecha de desigualdades basadas en la diferencia: entre mujeres-mujeres lesbianas y entre hombres-mujeres-mujeres lesbianas.